

OFERTA DE EMPLEO

REFERENCIA: 38_2024

Empleador: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA H. GREGORIO MARAÑÓN

Denominación de la Unidad: UCAICEC

Categoría Profesional: TITULADO/A SUPERIOR UNIVERSITARIO/A.

Titulación Académica Requerida: LICENCIATURA O GRADO EN CIENCIAS DE LA SALUD (MEDICINA, FARMACIA, BIOLOGÍA) CON MÁSTER UNIVERSITARIO

Puesto: MONITOR/A ENSAYOS CLÍNICOS

Perfil requerido:

Experiencia y formación en:

- Licenciado en ciencias de la salud (Medicina, Farmacia, Biología)
- Experiencia demostrable en la monitorización, de estudios clínicos (puesta en marcha, seguimiento y cierre) preferiblemente en ensayos clínicos.
- Sólido conocimiento del proceso de investigación clínica, incluyendo el conocimiento práctico de todas las áreas funcionales de los ensayos clínicos y la terminología médica.
- Formación complementaria en normas de Buena Práctica Clínica, metodología y logística de ensayos clínicos.
- Conocimientos de los requisitos y procedimientos normativos, éticos y contractuales de los estudios clínicos.
- Informática nivel de usuario avanzado (Office, Excel, Access, Correo, Internet, Bases de datos, etc).
- Conocimiento de la captura electrónica de datos (CRD electrónicos), incluyendo las funciones básicas de procesamiento de datos.
- Inglés, nivel medio tanto oral como escrito.
- Se valorará:
 - o Capacidad organizativa y capacidad de trabajo en equipo.
 - o Máster en monitorización de EC
 - o Se valorará experiencia en gestión y control de proyectos.
 - o Capacidad de interactuar con el personal de todos los niveles para coordinar / ejecutar las actividades del estudio.
 - o Capacidad de manejar varias prioridades dentro de múltiples y complejos ensayos.
 - o Capacidad de trabajar de manera independiente y organizada, priorizar y trabajar dentro de un ambiente de equipo matricial.

Tareas a realizar:

El/La trabajador/a realizará las siguientes tareas en el ámbito del proyecto de investigación:

- Monitorización de los estudios clínicos gestionados por la UCAICEC. Incluyendo pero no limitado a:
 - Preparación, puesta en marcha y seguimiento de los estudios y estudios clínicos gestionados por la UCAICEC., Incluyendo vistas de inicio.

PABELLÓN DE GOBIERNO

Doctor Esquerdo, 46

28007 Madrid

Tel: 914 265 115

Fax: 914 008 156

- Realizar visitas de selección, visitas de inicio y visitas de monitorización en los centros asignados; generar un informe de visita/contacto
- Revisar la calidad e integridad de los datos clínicos a través de (1) la revisión interna de los datos electrónicos del cuaderno de recogida de datos y (2) la verificación de la fuente en el centro.
- Control de calidad de los estudios, vigilancia del cumplimiento de las normas de Buena Práctica Clínica y de la normativa que regula la investigación clínica.
- Realizar la validación de la documentación fuente según lo requerido por el estudio. Preparar informes de monitorización y seguimiento de acuerdo a los plazos definidos en los PNTs
- Trabajar con los sitios para resolver las queries.
- Farmacovigilancia de los estudios clínicos gestionados por la UCAICEC(SAES, SUSARs, informes anuales de seguridad, etc).
- Realizar visitas de cierre de estudio según el Plan de monitorización Clínico específico del estudio, incluyendo la conciliación y disposición final del producto en investigación, la conciliación de los archivos del sitio de estudio, la resolución de consultas de datos hasta el bloqueo de la base de datos y la resolución de elementos de acción pendientes.

Condiciones del contrato de trabajo:**Plazas** 2 laboral**Naturaleza del contrato:** indefinido vinculado a la duración del proyecto de investigación en los términos del artículo 23.bis de la Ley de la Ciencia Vigente**Duración del contrato: fecha fin del contrato:** 31/12/2024**Jornada:** 37,5 horas/semanales (completa)**Sueldo bruto/MES:** 1.788,41 euros brutos (pagas prorrateadas)

CLÁUSULA: "El presente contrato está cofinanciado por el Instituto de Salud Carlos III, con código de expediente PT20/00177 en virtud de Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. de 11 de diciembre de 2020, por la que se conceden los subvenciones para las Unidades de las Plataformas ISCIII de apoyo a la I+D+I en Biomedicina y Ciencias de la Salud de la Acción Estratégica en Salud 2017-2020."Cofinanciado por la Unión Europea".

Los candidatos s, con el currículum vitae (CV) que presenten, declaran disponer de la formación requerida para el puesto y la documentación que lo acredite.

IMPORTANTE: El CV ha de ir en formato PDF con nombre y apellidos.

La presentación de CV se realizará mediante su envío a la dirección de correo electrónico empleofibhgm@iisgm.com, hasta el 15 de mayo de 2024. Es fundamental indicar el número de referencia, en el correo electrónico, a la oferta de empleo en la que desean inscribirse.

Exposición en la página web del Instituto www.iisgm.com: 06 de mayo de 2024

Plazo de resolución (orientativo): 17 de mayo de 2024

*Con el fin de cumplir con los principios de igualdad de género se evitará cualquier discriminación en el proceso de pre-selección, selección y contratación, así como en las distintas fases que lo componen.

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
HOSPITAL GREGORIO MARAÑÓN PABELLÓN DE GOBIERNO
Doctor Esquerdo, 46 – Planta
Baja 28007 Madrid
Telf.: (+34) 914 265 115